

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE PERMISO DE IMPORTACIÓN DE MUESTRAS DE PLAGUICIDAS Y AFINES DE USO AGRÍCOLA
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
Descripción	<p>Trámite orientado a autorizar la importación de muestras de plaguicidas para investigación y ensayos de eficacia.</p> <p>Gestionar estratégicamente los procesos de regulación y control inherentes al registro de insumos agropecuarios para garantizar y controlar la eficiencia de los mismos, proveyendo al sector agropecuario insumos de calidad</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Usuarios personas naturales: Mayores de 18 años</p> <p>Usuarios personas jurídicas: Instituciones privadas dedicadas al sector agrícola</p> <p>Usuarios entidades gubernamentales: Instituciones públicas dedicadas al sector agrícola</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permiso de importación de muestras de plaguicidas y afines de uso agrícola
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de operador de comercio exterior en VUE (ROCE) 101-001 2. Registro de operador en el sistema GUIA de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario.
¿Cómo hago el trámite?	<p>PARA PRODUCTOS FORMULADOS SIN ANTECEDENTES DE REGISTRO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre, dirección e identidad del solicitante del permiso 2. Nombre, dirección y datos de identificación del fabricante y formulador. 3. Nombre del producto, si lo hubiera. 4. Nombre común del plaguicida. 5. Nombre químico. 6. Fórmula estructural. 7. Composición química: ingredientes activos y aditivos (descripción y contenido). 8. Características físicas y químicas. 9. Tipo de formulación. 10. Cantidad de producto requerido o a importarse. 11. Exclusivamente para pruebas experimentales de eficacia, el protocolo de ensayo de eficacia, de conformidad con lo dispuesto en el Manual Técnico Andino. 12. Indicaciones sobre la toxicidad aguda oral, dermal e inhalatoria, toxicidad subcrónica de 90 días y

toxicidad crónica, y pruebas de mutagénesis, mínimo 2; neurotoxicidad cuando fuere aplicable.

13. Información sobre eco toxicidad del producto, toxicidad aguda en aves, organismos acuáticos y abejas.

14. Información sobre estudios básicos de residualidad, degradabilidad y persistencia.

15. Precauciones de uso.

16. Elementos de protección para el manejo y controles de salud de los aplicadores o formuladores o fabricantes.

17. Tratamiento y disposición de desechos y residuos.

18. Forma de eliminación de los cultivos tratados.

19. Recomendaciones para el médico y tratamientos.

PARA EXPERIMENTACIÓN DEL PRODUCTO FORMULADO CON ANTECEDENTE DE REGISTRO:

1. Nombre, dirección e identidad del solicitante del permiso.

2. Nombre, dirección y datos de identificación del fabricante y formulador.

3. Cantidad de producto requerido a importarse.

4. Protocolo de ensayo de eficacia, de conformidad con lo dispuesto en el Manual Técnico.

PARA EXPERIMENTACIÓN EN CAMPO SIN FINES DE REGISTRO (PRUEBAS DE LA EMPRESA):

1. Nombre, dirección e identidad del solicitante del permiso.

2. Nombre, dirección y datos de identificación del fabricante y formulador.

3. Cantidad de producto requerido o a importarse.

4. Protocolo de ensayo de eficacia, de conformidad con lo dispuesto en el Manual Técnico.

PARA EXPERIMENTACIÓN EN LABORATORIO CON FINES DE REGISTRO:

1. Nombre, dirección e identidad del solicitante del permiso.

2. Nombre, dirección y datos de identificación del fabricante y formulador.

3. Nombre químico.

4. Composición química: ingredientes activos

5. Cantidad de producto requerido a importarse.

PARA PRUEBAS O ENSAYOS INTERLABORATORIOS

1. Nombre, dirección e identidad del solicitante del permiso.

2. De conocerse: Nombre, dirección y datos de identificación del fabricante o formulador.

3. Nombre de ingrediente activo (ISO o IUPAC).

4. Nombre del organizador, dirección y datos de contacto.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Av. Interoceánica km 14 1/2 y Eloy Alfaro, sector La Granja, Tumbaco - Ecuador
Oficinas de Agrocalidad en las provincias de Pichincha, Tungurahua, Azuay y Guayas
Horario de atención:
08:00 - 17:00

Base Legal

- [Decisión 804- De la Comunidad Andina](#). Art. ART. 59.

Contacto para atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Evelin Paspuezán
Correo Electrónico: productosagricolas@agrocalidad.gob.ec
Teléfono: (+593) 2 3828860 ext. 2020

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	48
2025	07	0	85
2025	06	0	67
2025	05	0	79
2025	04	0	75
2025	03	0	54
2025	02	0	51
2025	01	0	53
2024	12	0	27
2024	11	0	32
2024	10	0	78
2024	09	0	61
2024	08	0	70
2024	07	0	91
2024	06	0	63
2024	05	0	73
2024	04	0	85
2024	03	0	54
2024	02	0	105
2024	01	0	59
2023	12	0	42
2023	11	0	72
2023	10	0	95
2023	09	0	103
2023	08	0	86
2023	07	0	66

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	56
2023	05	0	55
2023	04	0	74
2023	03	0	66
2023	02	0	77
2023	01	0	31
2022	12	0	27
2022	11	0	63
2022	10	0	44
2022	09	0	52
2022	08	0	58
2022	07	0	52
2022	06	0	33
2022	05	0	39
2022	04	0	47
2022	03	0	42
2022	02	0	38
2022	01	0	41
2021	12	0	31
2021	11	0	25
2021	10	0	67
2021	09	0	75
2021	08	0	40
2021	07	0	41
2021	06	0	58
2021	05	0	46
2021	04	0	71
2021	03	0	40
2021	02	0	16
2021	01	0	45
2020	12	0	21
2020	11	0	28

2020 Año	10 Mes	0 Volumen de Quejas	67 Volumen de Atenciones
2020	09	0	36
2020	08	0	53
2020	07	0	22
2020	06	0	32
2020	05	0	79
2020	04	0	18
2020	03	0	28
2020	02	0	30
2020	01	0	34
2019	12	0	1
2019	11	0	22
2019	10	0	24
2019	09	0	26
2019	08	0	30
2019	07	0	29
2019	06	0	34
2019	05	0	41
2019	04	0	62
2019	03	0	54
2019	02	0	26
2019	01	0	26
2018	08	0	0
2017	12	0	369